

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE
Remates y Comisiones
Calle 18 de Julio n.º 99 - Mercedes

AÑO I

MERCEDES, MARTES 23 DE JULIO DE 1907

NÚM. 90

F. Arboleya y Arboleya

DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Talleres

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

Consecuencia doctrinaria

Somos consecuentes con nuestras doctrinas y nos felicitamos de que *El Día* nos brinde ocasión para evidenciarlo.

Hemos dicho en otra ocasión desde estas mismas columnas (edición del 3 de Junio último):

«Este acto de indisciplina partidaria que a ningún buen correligionario debe haber, por más que en su beneficio se ejerza, el que los compañeros de causa se dispongan á dar sus sufragios por tal ó cual candidato. Eso implica una especie de imposición, y nuestra Carta Orgánica ha querido que los congresales al Congreso Departamental decidan en tera libertad, seguros de que el Partido les la confía la designación de sus candidatos sabrá acatar sus decisiones después de haber librado ese grave problema á la ilustración, al tino y al acierto de los miembros que envía al Congreso por voto de sus comisiones seccionales».

«Esa libertad de acción del Congreso Departamental desaparecía desde el momento en que los afiliados de una ó varias secciones se dispusieran á dar su voto en favor de determinada candidatura, y quedarían anulados todos los beneficios de la organización partidaria y de la disciplina».

Y más adelante agregábamos: «si es lícito que los que componemos la masa prestemos nuestro concurso moral de opinión en pro de un candidato determinado, es vituperable siempre que nos dispongamos á votarlo, pues á lo único que debemos estar dispuestos es á acatar al respecto las resoluciones del Congreso Departamental, en quien delegamos la facultad de designar a los correligionarios que deben representarnos en la Asamblea».

«No sería sembrar gérmenes de disidencias allegar á un candidato que, después resultara vencido algo más que aquel concurso moral de opinión de que hemos hablado y que es lícito allegar».

Estas eran las ideas que expresábamos hace más de mes y medio desde las columnas editoriales de *LA LIBERTAD* y esas ideas, que no hemos abandonado un solo momento, son las que nos hallamos dispuestos á sustentar con nuestra predica, en cualquier emergencia que se presente.

No discutimos hombres, ni hacemos la apología ni la censura de nadie: sembramos ideas que si son buenas no faltará quien las recoja y las aproveche. Otros, y no nosotros, son los que deben buscar la encarnación de lo que nosotros señalamos como el ideal. Esos otros son los miembros de las comisiones seccionales al designar sus delegados al Congreso Elector primero, y los miembros de ese mismo Congreso Elector después.

Nosotros, por nuestra parte, cumplimos con un deber profesional y con un deber de conciencia al declarar que nadie, absolutamente nadie, tiene el derecho de ofrecer candidaturas nacionales, porque nadie puede creerse dentro de nuestra colectividad ni dentro de agrupación política alguna constituida por hombres libres, dueño de la opinión y del voto de los demás.

Nadie tiene el derecho de atentar contra la libertad de las comisiones seccionales pretendiendo imponerles la designación de delegados, nadie creemos que lo haga tampoco.

Podrá alguien tener sus predilecciones en cuanto á candidaturas, podrá prestarlas también con su palabra y con sus razonamientos, podrá hacer propaganda en el sentido de hacer triunfar sus tendencias, todo esto se halla dentro de lo lícito, todo esto nos place, porque es muy democrático; pero de ahí a prometer proclamaciones que nadie más que el Congreso Elector puede hacer, de ahí á suponer que dentro de nuestro partido los principios de libertad de elección puedan burlarse en la práctica, ya una distancia enorme.

Ofrecer candidaturas... ¿en nombre de quién? ¿con qué representación? ¿Acaso el partido delega esta misión en nadie más que en el Congreso Elector? ¿Acaso se puede hacer algo más en este sentido que llamar la atención de ese Congreso hacia las ideas patrióticas que deben inspirar sus resoluciones y hacia las condiciones de honorabilidad, de talento, de virtudes, de capital político, de aptitudes en suma, que puedan tener los hombres que se concepcionen dignos de escalar á la Representación Nacional?

¿Quién podrá decir cómo estará compuesto el Congreso?

¿Cómo es posible, pues, que pueda contarse de antemano con la voluntad de un cuerpo colegiado, si se ignora hasta quienes serán sus elementos componentes? Y aún en el supuesto de que se supiera de antemano quienes lo compondrían, ¿acaso puede contarse de una manera tan absoluta con la voluntad de los hombres? ¿Acaso esos hombres se hallarían dispuestos á monsear su dignidad comprometiendo su voto y prestándose á un cubileteo que siempre lo hemos reprochado en el adversario?

Volvemos á repetirlo: no hacemos cuestión de nombres, sino de principios. No somos nosotros los llamados á buscar la encarnación del ideal que perseguimos, y por nuestra parte sólo deseamos que el congreso Elector, una vez constituido se inspire en los verdaderos ideales del Partido, y realice su labor con el mayor tino y acierto.

En cuanto á la exigencia de seguir el movimiento iniciado por los legisladores colorados, que según *El Día* se lo habría insinuado á uno de nuestros hombres para llevarlo á la Representación, es tan ridícula la especie, que no puede tener cabida en ninguna cabeza equilibrada, pues hasta dejarla de tener razón de ser el Partido Nacional si su preocupación consistiera en aportarle elementos al adversario.

LA "NORMANIA" y el Comité pro-cruceros

Continúan exteriorizándose las protestas que, en el seno del pueblo, ha provocado la actitud del Comité pro-cruceros al resolver que los fondos recolectados para donar á la República un barco de guerra, se ofrecieran al gobierno, para adquirir un yacht usado, que en su larga existencia ha tenido diversos propietarios.

Es bien conocida la opinión que emitimos á este respecto, ante los informes del Comandante Valverde y del mayor Calveira, y también lo que hemos dicho en relación con la actitud del Comité, cuya pureza de intenciones no puedo ser puesta en tela de juicio, pero que, habiendo procedido por cuenta propia, sin el asesoramiento técnico e ilustrativo que

requieren estas cosas ha cometido una equivocación que todavía se está á tiempos de remediar.

Entendemos que ese buque, —prescindiendo de su precio, por ser á otros a quien corresponde adquiríarlo, —puede ser útil al gobierno para uso del Presidente y altos funcionarios del Estado, lo mismo que para el desempeño de comisiones apropiadas á su índole especial, evitándose así el tener que recurrir á buques particulares que, aunque los cedan gratuitamente, resultan después muy caros, cumpliéndose aquello de que, «el pescado no vale nada, pero la salsa vale un Perú».

En este orden de ideas, hemos dicho, y repetimos, que lo adquiera el gobierno por su cuenta, si bien le place; pero que se dejen intactos los dineros del pueblo, hasta que llegue el momento de adquirir con ellos un cañonero-trasporte, tan si quiera, que es a lo menos que podemos aspirar para ir formando nuestra escuadra.

Ni de un frac se puede hacer un capote, ni de un buque de líneas finísimas, construido para recreo se puede hacer un buque militar; habría que dejarlo tal cual está, y completamente independiente de la futura escuadra, pues darle el carácter de plantel de la misma sería como ofrecer á una niña no vestida un abanico perfumado para que se cubra el cuerpo.

He aquí ahora otra carta que se nos envía respecto al asunto en cuestión: sus revelaciones no deben pasar desapercibidas.

Montevideo, Julio 18 de 1907.—Sr. Director de la «Tribuna Popular».—Distinguido compatriota:—En la edición de hoy de su estimado y popular diario aparece una protesta de nuestro amigo y distinguido marino, el coronel Jorge Bayley, referente á la compra del yacht «Normandie» con fondos del «Comité Popular Pro-Cruceros».

El referido yacht no merece ser comprado comprado con fondos destinados á otro objeto. Nuestro país no necesita buque viejos, el «Normandie» no reúne condiciones para el fin á que se le destina, ni para ningún otro; ese buque solo sirve para estar amarrado en la Dársena de Buenos Aires como lo estuvo hasta ahora.

El referido yacht fué adquirido por el señor Manuel Adamo en la suma de seis mil libras esterlinas (28.200 ps.); fué ofrecido al gobierno Argentino en ps. 30.000 oro argentino, y después de varios años se pretende hacerlo adjudicar al Comité en ps. 50.000 uruguayos!

Que se quiera hacer apparentar reuniones marinas, etc., es incierto. Tienen 23 años de servicios, dentro de poco necesitará una refacción completa, cambio de calderas, etc.

Es posible admitir que el comité Pro-Cruceros destine tan mal los fondos que se le confiaron?

Ningún oriental debe permitirlo; todos deben seguir el ejemplo del Comandante Bayley y retirar sus fondos.

Poco cuesta averiguar cuanto vale ese buque, y en cuánta fué ofrecido, y puede ahorrarse al Gobierno veinte mil pesos oro, si es que quiere adquirirlo, pues su dueño lo dará, siempre por este precio.

Consideraremos más aceptables otras ofertas que se han hecho y no ésta que está fuera de todo criterio.

Rogándole la publicidad de estas líneas lo saludan atte. —«Varios orientales,

Sobre el censo

EL SECTARISMO MINISTERIAL

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de tirarse un decreto, pu-

blicado ayer, según el cual se designa á varios compatriotas para concurrir á la tarea del Censo con capítulos sintéticos sobre historia, intelectualidad, adelanto político, constitución y ciencia nacionales.

Desde el primer instante encontramos acertado ese propósito, ya ensayado con positivo éxito al realizarse el censo de 1889.

Pero producidos los nombramientos encontramos que ellos se inspiran en el más antipático exclusivismo.

Curiosa ironía! Se intenta llevar á cabo una obra de gran alcance público, que exige el concurso de todos los hijos del país, y se empieza por entregarla al esfuerzo de una fracción, bautizándola con prevenciones e intolerancia.

También se quiere hacer política con el censo?

No en vano le atribuye la opinión al señor secretario de Relaciones Exteriores la personalidad del pasado batallismo en el ministerio.

Por otra parte, encontramos que las designaciones han debido buscarse, salvo algunas caracterizadas excepciones, entre los elementos de mayor entidad representativa.

Se ha desafiado el contingente valiosísimo, casi irremplazable de ciudadanos de la talla de Penna, Denaria, Herreo y Espinosa, Regules, Vazquez Acevedo, Martínez, Roxlo y otros sindicados por su alta preparación y brillantez de juicio, obedeciendo simplemente á preferencias.

La pasión partidaria no cabe dentro de las páginas del censo.

Su redacción de fondo ha debido ser confiada a las primeras personalidades eruditas ya consagradas, de la nación.

Es tiempo sobrado ya de concluir con las imperdonables intransigencias que producen resultado contraproducente, pues solo hieren á quienes intentan «hacer».

La Democracia.

NOTICIAS

CLUB PROGRESO

Se reunió anoche el Directorio de este Centro Social y, resolvió entre otros asuntos tratados, postergar la realización del baile anunciado para el 18 del corriente hasta el 23 de Agosto. Esta resolución fué tomada por el Directorio, teniendo en cuenta los motivos que expone la Empresa de la luz Eléctrica que no podrá dar luz ese día en los salones del Centro.—*El Directorio.*

Langosta en el litoral

INVASIÓN POR EL SALTO

El Jefe Político del Salto, comunicó telegráficamente el ministro del Interior que procedente de Entre Ríos y Artigas invadió en Arapey, octava sección del departamento; una enorme manga de langosta, de una extensión de tres leguas. Dice el despacho que apesar de posearse en tierras cultivadas no causó perjuicios, levantándose luego con rumbo á Artigas. No se tiene mayores datos.

Nuestras ideas

Bajo el epígrafe de «Prédica plausible» nuestro apreciable colega doloroso La Propaganda transcribe la parte substancial, sobre política de actualidad, de nuestro editorial sobre la reforma de la Constitución, expresando su acuerdo con nuestra manera de pensar en los siguientes párrafos.

«Estamos de perfecto acuerdo con el estimado colega y es por ello que reproducimos con agrado sus opiniones.»

«Si en cualquier circunstancia debie-

ran preocuparse los partidos de llevar á la Legislatura sus elementos mejor preparados para tan delicado cargo, en la próxima Legislatura ello debe considerarse imprescindible, pues es seria y de grandes proyecciones la obra que les estaría encomendada.»

«Pensamos con el colega que los dos partidos deben responder patrióticamente á esta gran responsabilidad del momento, llevando á la representación á sus mejores hombres, á los más ilustrados, los más patriotas, los más honrados y los de mayor clarividencia para el futuro de la nacionalidad.»

Sería de desear que el concepto primase sin vacilación alguna llegado el momento de la designación de candidatos.»

Las exposiciones-ferias.

De acuerdo con la ley de 2 de diciembre, el gobierno por intermedio del Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública, ordenó la entrega a dos mil pesos á la Asociación Rural de Rio Negro, para contribuir á los gastos que demandará la próxima Exposición feria de Fray Bentos, que se realizará en el próximo mes de Octubre del corriente año.

Por el mismo ministerio se mandó liberar órden de pago por la suma de tres mil pesos, á favor del Comité Organizador de la Exposición-feria que se llevará á efecto en la ciudad de la Colonia, en el mes de septiembre próximo.

Se acordó igualmente, con arreglo á la citada ley del 2 del corriente, una subvención de dos mil pesos respectivamente, en favor de la Asociación Rural del Uruguay y de la Sociedad Rural «Exposición feria de Paysandú», para contribuir en los gastos que demandarán las exposiciones de ganadería, agricultura e industrias a celebrarse en el Campo Euscaro de esta ciudad en los días 15, 16 y 17 del mes de Septiembre, y la que se realizará en la ciudad de Paysandú el 29 del próximo mes de Septiembre.

Argumentos ad-hominem

PEOR LA ENMIENDA.....

El Diario pretendo justificar la conducta de la policía de la 2.a Sección en el incidente de Araujo.

De qué manera?

Diciendo que Araujo tiene cinco entradas á la cárcel.

¿Es motivo este para que se le arreste por sexta ocasión?

Y por qué? Por sospechas, por sospechas de un guardia civil.

Como si los guardias civiles pudieran detener á nadie por sospechas de mediar un acto delictuoso.

Adonde iríamos á parar con este criterio de la misión policial?

A los individuos sospechosos, en tanto que no dan motivo legal para proceder contra ellos, no se les interroga por el primer policiano, ni menos se arrestan.

No es extraño que el guardia civil se haya excedido, que al fin y al cabo bien sabemos lo que de ellos puede exigirse; pero lo que encontramos extraño, muy extraño, es que el señor Jefe Político justifique su conducta, sentando la afirmación de que la policía tiene derecho á averiguarle directamente la vida al primer transeunte que se detenga en una esquina.

Se ausentaron

Pedro Lozano, Justiniano Obaya, para Dolores; Pedro Acosta, para Sanchez; Lorenzo Gubertini, para Montevideo; Juan Trolla y José Fernández, para Dr. ble.

AVISOS JUDICIALES

Edicto

De mandado del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de los cónyuges don Roque Vener y doña Josefina Premazzi, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 8 de 1907. *Eduardo Pérez Olave, Escritor.*

Edicto

De mandado del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro Doctor don Manuel de Castro, encargado del de este Departamento por licencia del titular, se hace saber: la apertura de las sucesiones de doña ANA ROSSI DE PIOLA y de dona MARÍA DEL CARMEN LUCIANA PIOLA DE ELISAGUE, y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes fincados para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Junio 1.º de 1907. *Eduardo Pérez Olave, Escritor.*

v A. 6.

EDICTO

De mandado del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLEMENCIA ALZAGA-RAY DE AGUILAR y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes fincados para que con los justificativos del caso comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Junio 13 de 1907. *Eduardo Pérez Olave, Escritor.*

v A. 6.

OFICIALES

LICITACION

Junta E. Administrativa

Llámase á licitación pública, para la provisión de maíz, arificio y alfalfa á los animales de propiedad municipal, durante el corriente año.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, y bajo pliego cerrado, hasta el dia 23 del corriente á las 10 de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, previniéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, ó de rechazarlas todas si así lo estimare conveniente. —Mercedes, Julio 8 de 1907. —La Secretaría.

LICITACION

Junta E. Administrativa

Llámase á licitación pública por 2da. vez para la construcción de las obras proyectadas por la I. T. Regional en el empalme del camino de Soriano á Mercedes con el Departamental á la Colonia, de acuerdo en un todo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, hasta el dia 31 del corriente, á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto previniéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, ó de rechazarlas todas si así lo estimare conveniente. —Mercedes, Julio 8 de 1907. —La Secretaría.

LICITACION

Junta E. Administrativa

Llámase á licitación pública por 2a vez para la construcción de un panteón proyectado por la I. T. Regional en la cañada que frente al campo de D. Materno Cruz atraviesa el camino que del Pasaje de la Arena de San Salvador va á la villa de Dolores; de acuerdo en un todo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, y bajo pliego cerrado, hasta el dia 31 del corriente, á las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto previniéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, ó de rechazarlas todas si así lo estimare conveniente. —Mercedes, Julio 20 de 1907. —La Secretaría.

Licitación

Junta E. Administrativa

Llámase á licitación pública, para la venta del estiércol, que se recoja en el Corralón Municipal hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, ante esta Secretaría, hasta el dia 23 del corriente á las 3 de la tarde.

Se previene que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que

considere más ventajosa, ó de rechazarlas todas, si así no conviniera a los intereses Municipales. Mercedes, Julio 8 de 1907. *La Secretaría.*

Sacalina

Polygonum Sachalinense

LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos por vegetales. Tallos y hojas verdes ó secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa Miega.

Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses. Es un ex-élénte abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla.

Se han vendido plantas al precio de ps. 400 cada una en el año 1896. Recomendadas por las más altas autoridades.

La sacalina se cuida de sí misma. No muere por el frío del invierno ni los ardoros del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el suelo.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otras yerbas ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse.

tomando cantidades de 10 raíces á 1.50 ps. ó sean ps. msn 15.

50. 1.25. 100. 1.00. 100. 100.

Por cantidades mayores, precio conveniente.

Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALEJANDRO REINHOLD

Belgrano 451 Buenos Aires
Pidan los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 msn.

Agencia: *La Publicidad Americana*

NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Agua y Corriente
(Incorruptible bajo de tierra)

HAY EN VENTA

Horcones de 3 á 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 á 4 1/2. Son rectos para columnas de corredores ó colocación de faroles.

Gufas para alambradas, atadores, postes de 1. a 2. a, medios postes, estacones y balancines.

Leña de Nandubay y de tala.

Diríjase a su propietario don Justino Obaya á su estancia del Corralito Vía Dolores.

P.

Al Bazarcito

De Americo T. Balarini

Surtido completo en los ramos de Juquería, Bazar y Almacén de Música, Artículos para regalos al alcance de todos. Es la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Se reciben encomiendas para el tren. Antes de hacer sus compras consulten de la casa y se convencerán.

Curación segura
la COREA, del HISTERICO
DE LAS CONVULSIONES, DEL NEVOSISMO
de la Agitación nerviosa de las Mujeres en el momento
de la Menstruación y de
LA EPILEPSIA
con las
GRAJEAS CELINEAU
En todas las Farmacias
J. MOUSSEY & Cia., en SCAUCA, cerca de Río Negro

Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partero
Ha establecido su consultorio en Dolores
HOTEL ORIENTAL
CONSULTAS: DE 1 A 3 P.M.

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPI

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, situada en el camino nacional.

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALEJ. P. ABELAR

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES.- MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores de la Fabrica Nacional de jabones finos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo. CREOLINA MANCHESTER, indispensable en todo establecimiento de campo. Agente de la AMERICAN LIGAT COMPANY, la mejor luz económica, lámparas á Hidro Carburo de 100 bujías, gastando solamente un centésimo por hora. Comisión neta sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representación de Casas y Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero.

ptme. niñas.

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES
Disponibles en grandes cantidades

FRUTALES Y PARA MONTE

Sarandí núm. 10 Montevideo

108 hectareas de cultivo

PEDIR GRAZIS

CATÁLOGO NÚM. 57 RECIENTEMENTE PUBLICADO

SEMINILLA DE ALFA ALFA

Francesa, marca «La Provencal», tipo extra recibo únicamente por la casa

Sastrería La Elegancia

De Tomás Coello

CALLE ALZAGA 174 ENTRE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso a mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires franceses y ingleses para la presente estación.

Todo el que quiera VESTIR BIEN E BARATO, visite la casa y se convencerá.

Corte á la última moda, prontitud y esmero.

Mercedes, R. O.

GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA

D E

ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general.—Ricos y elegantes juegos para matrimonio. Esmerada confección y precios modicos.

Talleres Gráficos Guttemberg

De A. SEUANEZ & Cia.

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo.

La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos más modernos de Fotografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encerrándose por lo tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50 % mas baratos que antes, debido esto á la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS TINTAS

Inmenso surtido de papel especial para impresiones finas.

La casa recibe sin pones obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes confeccionándolo nuevamente á su satisfacción.

perm.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

D E

JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Canciones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca.—Mercedes, R. O.

perm.

BARRACA AMERICANA

DE CAMP Y ABELAR

25 de Mayo entre San José y Minas - - - - ESCRITORIO: calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: **ALF-ALFI, PISTOS, MAIZ, AFRECHIO, AFRECHILLO, GRANZA, LEÑA, CARBON, CAR VIVA Y API-ALDI - QUESOS DE LA COLONIA SUIZA**

REPARTO Á DOMICILIO

MERCEDES

Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARIA PÁPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido de casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la *última palabra de la moda*, —contando con un personal asertivo y hábil que me permite garantir el mayor esmero y perfección en las confecciones que se me encienden. **PRECIOS ECONOMICOS.**

Panadería del Sol
DE JUAN CHELLE
IS DE JULIO ESQ. SORIANO

SUCURSAL:

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI

Panificación mecánica á vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegidas por su propietario que es del ocio. No más batatas rutinarias. Visítese la casa y comparece por su higiene y condiciones. Pruebese el PAN GALANTE de maíz y tarde, Pan de Sansic, id. Alemán, Biscochos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual á domicilio.

Juan R. Irisarri

ESCRIBANO

Ihuazangó 132, entre Alzaga y Monte video.

Ganadopara vender

Se venden **clinto setenta reses** de ganado mestizo, ochenta novillos y ochenta vacas.

Para tratar en lo de Dn Ambrosio Martínez, en esta ciudad, calle San José entre Dolores y Bequelo ó en la estancia del mismo, en Arroyo Corto camino al Paso de Correntino, de Río Negro.

Se venden **clinto setenta reses** de ganado mestizo, ochenta novillos y ochenta vacas.

Para tratar en lo de Dn Ambrosio Martínez, en esta ciudad, calle San José entre Dolores y Bequelo ó en la estancia del mismo, en Arroyo Corto camino al Paso de Correntino, de Río Negro.

PROFESIONA

CHANS Y GUERRERO, Procuradores, Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DR. SALVADOR E. BURGHI, Médico Cirujano. Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires. —De regreso de su viaje á Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Consultas todos los días de 8 a 12 p.m. Gratuito para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente para niñas.

F. FERNANDEZ BRAGA, Escritor. Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 106. Tramitación de sucesiones.

A. ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comisionista. Calle Artigas núm. 381. Plaza Constitución.

EDUARDO PEREZ OLAVE, Escritor. Actuario del Juzgado Letrao Departamental.

LEON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú núm. 252.

ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

DR. P. REILLY, Rematador y encuadrador. Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

CELEDONIO GRANÉ, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

BERNARDINO CHANS, Escritor. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

D. M. SILVEIRA, Abogado. Calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

JOSE S. CHIFFLET, Contador y Rematador Público. Tamización de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balanzas y revisiones de libros. Calle Colón núm. 106.

PEDRO B. BURZACO, Escritor. Calle Alzaga entre Dolores y Ihuazangó.

DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. Montevideo. Consultas y asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

Oscar Olivera, COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general en la ciudad y campagna. Escritorio: Sarandí 79 Mercedes R. O. Per.

SE OFRECE

Un mozo competente en el ramo de hotel ó confitería; para tratar, calle Paysandú d' esquina San Salvador.

Relojería, Joyería y Platería

LUIS PALOMBO

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Nikel, Acero, etc. Se venden los afamados relojes LONGINES. —Se compran chafalona de oro, plata y piedras finas.

Especialidad en composturas de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Pendólicos, Pándolas, Paris, etc.

Único caso en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojería á la altura de la capital.

CAMPO Y GANADO

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.170 cuadras, situado en la 11. a sección del Departamento de Paysandú, á 4 leguas de una estación del F. C. M., poblaciones, mangüeras, etc., dividido en tres potreros grandes y un piquete.

Se venden las haciendas existentes en dicho campo que son las siguientes:

1.300 reses ganado de cría, entrando 240 novillos de 2 1/2 y 3 1/2 años y 30 bueyes. —Un ganado mestizo en su mayor parte. —Vínculos y reproductores Herford.

Ganado lanar: 870 ovejas rambouillet en buen estado y sanas, servidas por reproductores de la raza lincolin.

Los intereses pueden ser entregados inmediatamente de ser hecho el compromiso.

Para tratar con Francisco E. Peña en Paysandú y con el Dr. José M. B. en Ihuazangó.

Raúl Seuánez y Olivera, AGRIMENSOR

Recebe órdenes en el escritorio del señor Nicolás Seuánez y Orcijo.

Montevideo y 18 de Julio. Mercedes.

JUAN CIMA, AGRIMENSOR

RECEBE ÓRDENES EN CASA DEL DR. CIMA